



RESOLUCION No. 0859-AD-79

Lima, 26 de Noviembre de 1979

CONSIDERANDO:

Que, la partida específica 01.01 Básica del trabajador empleado permanente del Programa 1062 Administración de los Organos Desconcentrados del INRED, Actividad 1062.0.10 Gestión Administrativa de la Oficina Departamental de Pasco, del Pliego 22 del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentra imposibilitada de cumplir con las metas previstas y es prioritaria su implementación;

Que, por otro lado las partidas específicas 01.04 Transitoria Pensionable, y 01.19 Otras del Trabajador Empleado del referido Programa, cuenta con saldos disponibles en virtud del nuevo Régimen de Remuneraciones para los trabajadores de la Administración Pública;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 40°, 41°, y 47° del Decreto Ley N°22399, Ley del Presupuesto del Sector Público para 1979 y Segunda Disposición Transitoria del Decreto Ley N°22404;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- AUTORIZAR, una operación de transferencias de Asignaciones Presupuestales por la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTISEIS MIL QUINIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES ORO (S/.296,520.00), en el Presupuesto del Sector Público para 1979, conforme al detalle siguiente:

VOLUMEN	: 02	Instituciones Públicas
TITULO	: 11	Egresos
SECTOR	: 10	Educación
PLIEGO	: 22	Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes
PROGRAMA	: 1062	Administración de los Organos Desconcentrados del INRED,
ACTIVIDAD	: 1062.0.10	Gestión Administrativa de la Oficina Departamental de Pasco
UNIDAD EJECUTORA	:	Dirección Departamental de Pasco.





RESOLUCION No. 0859-AD-79

Lima, 26 de Noviembre de 1979

.. /

FINANCIAMIENTO
CAPITULO V

: Ingreso por Transferencias
-Sector 10 Ministerio de Educación S/. 296,520

GASTOS

DE LAS PARTIDAS

<u>01.00</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	S/. <u>296,520</u>
01.04	Transitoria Pensionable	257,280
01.19	Otras del Trabajador Empleado	39,240

A LA PARTIDA

<u>01.00</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	S/. <u>296,520</u>
01.01	Básica del Trabajador Empleado Perma nente.	<u>296,520</u>
TOTAL		S/. <u>296,520</u> =====

Regístrese y comuníquese.,

UP/JZB
EC/gcc.

Miguel Velarde Segura

Ing. MIGUEL VELARDE SEGURA
JEFE (a i)





RESOLUCION No.0859-AD-79.....

Lima,26... deNoviembre..... de 19..79..

CONSIDERANDO:

Que, la partida específica 01.01 Básica del trabajador empleado permanente del Programa 1062 Administración de los Organos Desconcentrados del INRED; Actividad 1062.0.10 Gestión Administrativa de la Oficina Departamental de Pasco, del Pliego 22 del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentra imposibilitada de cumplir con las metas previstas y es prioritaria su implementación;

Que, por otro lado las partidas específicas 01.04 Transitoria Pensable, y 01.19 Otras del Trabajador Empleado del referido Programa, cuenta con saldos disponibles en virtud del nuevo Régimen de Cominaciones para los trabajadores de la Administración Pública;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 40º, 41º, y 47º del Decreto Ley N°22399; Ley del Presupuesto del Sector Público para 1979 y Segunda Disposición Transitoria del Decreto Ley N°22404;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- AUTORIZAR, una operación de transferencias de Asignaciones Presupuestales por la cantidad de OCHOCIENTOS NOVENTISEIS MIL QUINIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES 000 (S/.296,520.00), en el Presupuesto del Sector Público para 1979, conforme al detalle siguiente:

VOLUMEN	: 02	Instituciones Públicas
TITULO	: 11	Egresos
SECTOR	: 10	Educación
PLIEGO	: 22	Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes
PROGRAMA	: 1062	Administración de los Organos Desconcentrados del INRED.
ACTIVIDAD	: 1062.0.10	Gestión Administrativa de la Oficina Departamental de Pasco
UNIDAD EJECUTORA	:	Dirección Departamental de Pasco.



RESOLUCION No. ...0859-AD-79.....

Lima,16... deNoviembre..... de 19...79

FINANCIAMIENTO
CAPITULO V

Ingreso por Transferencias
-Sector 10 Ministerio de Educacion S/. 236.520

GASTOS

DE LAS FUENTES

01.00	SEGUERACIONES	S/. 236.520
01.04	Transitoria Pensionable	257.250
01.19	Otros del Trabajador Empleado	39.270

A LA FUENTE

01.00	REMUNERACIONES	S/. 236.520
01.01	Básica del Trabajador Empleado Permanente	236.520

TOTAL S/. 236.520

Registrese y comuníquese.

UP/328
EC/gcc.

Ing. MIGUEL VELARDE SEGURA
JEFE (a i)